

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2196** Orden JUS/172/2017, de 15 de febrero, por la que se nombra la Comisión de selección de personal para Cuerpos Especiales de la Administración de Justicia.

El Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre («BOE» del día 27), en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 486 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que el Ministro de Justicia nombrará mediante orden una Comisión de Selección de Personal que tendrá competencias en la preparación de los procesos selectivos para ingreso en los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia.

A tenor de la normativa citada, en caso de la selección de Cuerpos Especiales que no hayan sido objeto de traspaso a las comunidades autónomas, esta Comisión estará formada por tres facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, dos médicos forenses y tres funcionarios del Ministerio de Justicia.

Por todo ello, a propuesta del Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, se nombran a los siguientes miembros de la Comisión:

Presidente: Don Jesús Agudo Ordóñez, Facultativa del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Vicepresidenta: Doña María Dolores Moreno Raymundo, Médica Forense.

Vocales:

Doña Teresa Tena Quintero, Facultativa del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Doña Begoña Bravo Serrano, Facultativa del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Doña Marta Grijalba Mazo, Médica Forense.

Doña María José Aparicio Sanchiz, funcionaria del Ministerio de Justicia.

Doña Carmen Comesaña Casal, funcionaria del Ministerio de Justicia.

Vocal Secretaria: Doña Paula Vega Lorenzo, funcionaria del Ministerio de Justicia.

Madrid, 15 de febrero de 2017.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Secretario General de la Administración de Justicia, Antonio Dorado Picón.